

# H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2015-2018



"Orden y una Nueva Historia"

En Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Miércoles 08 de Junio de 2017.

Oficio: No. 87/DE-ADM./2015-2018

Asunto: El que se indica.

**PRESENTE.**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y en relación a la obra "CONSTRUCCIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO DE LA AV. JOSÉ MARÍA MORELOS, DE LA AV. INDEPENDENCIA A LA AV. CUAUHTÉMOC, PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE LOS TAZUMBOS, EN EL MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO" manifiesto que no existe ninguna afectación al medio ambiente con la ejecución de esta obra ya que se realizará por un camino que está en el lugar, por lo tanto no se necesita un Dictamen de Impacto Ambiental.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

## ATENTAMENTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

  
C. MIGUEL ESPINOZA LOPEZ  
DIRECTOR DE ECOLOGÍA

C.c.p. Archivo.